

a ella en el dia de hoy latonce de nuevo  
de mil ochocientos once Se congregaron  
ci la villa ordinaria los señores D.  
Francisco Jacobo Regidor perpetuo de ella,  
Corregidor Int. de su Magestad de Justicia  
D. Luis Campuzano, D. Nicolas Stamber,  
los Regidores D. Juan de Paula  
D. Pedro de Soto, D. Ignacio Sarmiento  
Man. Ortiz Diputados del comun  
D. Martin Augusto Provedor y Sind.  
de la villa

En virtud de lo que se acordó en el Cabildo  
de la villa de San Juan de los Rios en este Ayuntamiento una Carta  
de la Real Camara de Sevilla firmada  
por el Sr. D. Santos Sanchez In-  
Secretario fecha en Madrid a veinte  
y tres de Noviembre del año ochocientos  
once, acompañando copia del Real  
Decreto por D. Sr. D. Jorge Melina  
Regidor de esta villa para que se  
pida a la Real Camara de Sevilla  
la facultad para nombrar  
un Regidor de esta villa en el  
pueblo de San Juan de los Rios, y  
para resolver lo com-

